

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bournissen, J. M. (2017). *Modelo pedagógico para la Facultad de Estudios Virtuales de la Universidad Adventista del Plata*. Tesis doctoral.
- Cabero, J. (1996). Nuevas tecnologías, comunicación y educación. . *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*.
- Cebrián, M. (2003). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria*. Madrid: Narcea.
- Fernández Naranjo A, R. L. (2014). *Las plataformas de aprendizajes, una alternativa a tener en cuenta en el proceso de enseñanza aprendizaje*. CIM.
- Fuentes G., H. C. (2003). *Algunas consideraciones sobre la calidad en la educación a las puertas del tercer milenio*. Universidad de Oriente, Cuba.
- J., S. Q. (2011). *Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje*. España: UOC.
- Keyler Rodríguez Velázquez, J. M. (2018). *Implementación de un entorno virtual como herramienta didáctica para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje*. Filial de Ciencias Médicas de Puerto Padre. Las Tunas: EDUMECENTRO ISSN 2077-2874.
- Ledo, M. J. (2014). *Sistemas de gestión del aprendizaje*. Educación Médica Superior.
- Litwin, E. (2000). *Tecnología educativa: Política, historia, propuestas*. . Buenos Aires: Paidós.
- MÁ., G. V. (2017). *Curso virtual para la superación posgraduada de los bibliotecarios de ciencias médicas en Cienfuegos*. Cienfuegos: EDUMECENTRO.
- Maury-Sintjago EA, P.-C. T.-G. (2015). *Caracterización del uso de la plataforma MOODLE por estudiantes de ciencias de la salud*. EDUMECENTRO.
- MD, F. D. (2014). *Portal Infomed Villa Clara: un recorrido a través de su historia*. Villa Clara: EDUMECENTRO .
- Monereo, C. (. (2005). *Internet y competencias básicas: Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona: Editorial Graó.
- Pérez, M. B. (2007). *Gestión del Proceso de Enseñanza Aprendizaje*. Ciego de Ávila: Maestría en Ciencias de la Educación Superior, Universidad de Ciego de Ávila.
- Rodríguez Arocho, W. (1998). La revolución cognoscitiva: Ajustes de cuenta frente al nuevo milenio. *Revista Peruana de Psicología*, 23-38.
- Ruas, O. O. (2016). *Gestión del proceso de enseñanza enseñanza-aprendizaje en la educación superior*. La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.
- Tamayo Cuenca R, Á. H. (2018). *Estrategia metodológica para el uso de la plataforma moodle en la universidad de Holguín*. La Habana: La Habana: Palacio de las Convenciones.
- UNESCO. (2017). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. París.

## PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

Dr. C. Iraida María Campos Acosta

[iraida.campos@umcc.cu](mailto:iraida.campos@umcc.cu), <https://ORCID.0000-0003-3682-3087>

## **RESUMEN**

Entre los retos más trascendentales de la formación inicial se destacan: asumir la concepción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y lograr que los estudiantes se motiven por la investigación desde los primeros años de su carrera. Para lograr la coherencia entre estos retos y las investigaciones que se realizan en la formación inicial de los profesionales de las ciencias pedagógicas en la Filial Universitaria Municipal de Perico, es preciso repensar la manera en que se ha estado haciendo, rediseñar las estrategias e implementar nuevos métodos y estilos de trabajo, para lo cual se propone un procedimiento metodológico.

**Palabras Clave:** investigación, pedagógica, procedimiento, metodológico.

## **ABSTRACT**

Among the most transcendental challenges of initial training are: assuming the conception and implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development and ensuring that students are motivated by research from the first years of their career. To achieve coherence between these challenges and the research carried out in the initial training of professionals in the pedagogical sciences at the Municipal University Branch of Perico, it is necessary to rethink the way in which it has been done, redesign the strategies and implement new methods and styles of work, for which a methodological procedure is proposed.

**KEYWORDS:** investigation, pedagogic, procedure, methodological.

## **RESUMO**

Entre os desafios mais importantes da formação inicial, destacam-se: assumir a concepção e implementação da Agenda 2030 para o Desenvolvimento Sustentável e fazer com que os alunos sejam motivados pela investigação desde os primeiros anos de carreira. Para haver coerência entre esses desafios e as pesquisas realizadas na formação inicial de profissionais das ciências pedagógicas da Universidade Municipal de Perico, é necessário repensar a forma como tem sido feito, redesenhar as estratégias e implementar novas. métodos e estilos de trabalho, para os quais é proposto um procedimento metodológico.

**PALAVRAS-CHAVE:** pesquisa, pedagógica, procedimental, metodológica.

## **INTRODUCCIÓN**

La Resolución 70/1 titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” fue aprobada en setiembre de 2015 por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, reunidos en la Asamblea General, la cual incluye 17 objetivos y 169 metas orientadas a promover el Desarrollo Sostenible (ODS).

En Cuba, para su cumplimiento, se declaran las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos y los restantes documentos aprobados por el VII y VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular, los que orientan las transformaciones que tienen lugar en nuestro país como parte de la tarea ordenamiento.

En la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe realizada en Cordova en año 2018, se aprobó que la educación superior se define por su responsabilidad social territorial transformadora, responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de forma

integrada, es “cocreadora” de conocimiento e innovación y requiere la integración de la enseñanza, formación, investigación y vinculación social para cumplir su misión. (IESALC-UNESCO, 2018).

Es relevante que se considera la investigación científica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico, y que en base a ello se proponga fomentar la apropiación social de las ciencias, las tecnologías y los conocimientos promover el desarrollo tecnológico, la investigación científica responsable.

En correspondencia con estas exigencias, la formación investigativa es un componente del proceso formativo de la universidad, sin ella no existiría y quedaría reducida a un simple establecimiento de enseñanza, ya que es la investigación la que lleva a la creación y en el proceso creativo se encuentra la base del progreso.

Dentro de las exigencias del modelo del profesional de la educación está la formación investigativa, la que se inicia desde los primeros años de la carrera, expresión en la ejecución del trabajo científico estudiantil que se realiza en cada año académico y que, a su vez, constituye una de las modalidades del ejercicio de culminación de estudios.

De esta forma, el estudiante se inicia en la concepción de docente investigador, de manera que se convierta en un transformador activo de su práctica, utilizando el método científico en la solución de los problemas profesionales que detecta en su entorno más cercano.

Pedagogos de reconocido prestigio han realizado diversos estudios dirigidos al perfeccionamiento del componente científico-investigativo en la formación inicial del profesional de la educación; entre ellos se destacan: (Borroto, Rodríguez & Sánchez, 2017; Boarini, 2018; Carballo, 2007; Castellanos et al., 2003, 2005; Chirino, 2002, Chirino et al., 2015; Escalona, 2009; García, 2010; García & Addine, 2017; González, Duarte & Cruz, 2021; González, Fernández & Trujillo, 2020; Martínez, 2021; Torres, 2020; Trujillo, 2007); entre otros.

En el Plan de Estudio E de las carreras pedagógicas de Licenciatura en Educación Primaria y Preescolar se precisa como uno de los problemas profesionales “La utilización de la investigación científica para la proyección de soluciones en la práctica educativa como vía de autoperfeccionamiento profesional” (MES, 2016, p. 7)

En la Filial Universitaria Dora Alonso del municipio de Perico, en las carreras de Licenciatura en Educación en las especialidades de Preescolar y Primaria, es indispensable profundizar en la formación investigativa de los estudiantes para lograr un egresado más competente en el dominio de las vías posibles a utilizar para el mayor conocimiento de su profesión y contribuir a la búsqueda y solución de problemas que enfrentará en su práctica profesional pedagógica empleando el método científico y la innovación educativa para la mejora del proceso educativo.

Por lo que el objetivo de este es trabajo es diseñar un procedimiento metodológico para la gestión y organización de la actividad investigativa en la formación inicial del profesional de ciencias pedagógicas en las especialidades de Preescolar y Primaria en la Filial Universitaria Dora Alonso del municipio de Perico.

## **DESARROLLO**

## **FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

La actividad investigativa en la formación inicial del profesional de las ciencias pedagógicas exige estar a tono con la concepción e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; la cual constituye, al decir de los expertos, una hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo, en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas toman un rol central.

Ello implica que las investigaciones que se realicen asuman los lineamientos de esta agenda, de manera que lo que se investigue:

- Tenga carácter civilizatorio, lo que significa que se ponga a las personas en el centro, tenga un enfoque de derechos y busque un desarrollo sostenible global dentro de los límites planetarios.
- Tenga carácter universal, ya que se busca una alianza renovada donde todos los países participen por igual.
- Tenga carácter indivisible, ya que integra los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y medioambiental, presentando así una visión holística del desarrollo.

El término investigación proviene del latín (*investigatio*, *-ōnis*) que significa acción y efecto de investigar. (Microsoft® Encarta®, 2009), en tanto la investigación es considerada una actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución de problemas o interrogantes de carácter científico. (Wikipedia, 2012).

Diferentes autores han definido la investigación científica, para Chapouthier, (1991) es "el largo y complejo proceso en el cual los avances científicos son el resultado de la aplicación del método científico para resolver problemas o tratar de explicar determinadas observaciones" (p. 4).

Importante la definición dada por Kerlinger (1975) al referir "que es más rigurosa y cuidadosamente realizada. Podemos definirla como un tipo de investigación "sistemática, controlada, empírica, y crítica, de proposiciones hipotéticas sobre las presuntas relaciones entre fenómenos naturales" (p. 11).

La investigación educativa es considerada como un tipo especial de la investigación científica.

Una valoración desde la teoría a partir de los conceptos de (Castellanos et al., 2003; Carballo et al., 2007 y Escalona, 2009) permite resumir que la actividad científica es:

- Un proceso de búsqueda intencional de nuevos conocimientos, con un carácter organizado, planificado y sistémico, que mediante un grupo de etapas concatenadas desde el punto de vista lógico y dialéctico, conducen a la producción de nuevos conocimientos y su integración en sistemas conceptuales.
- Sus funciones principales son describir, explicar, predecir y transformar la realidad educativa.
- Presenta un sistema de acciones de gestión de la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación educativa, cuya dinámica está dada por la relación entre sus cuatro componentes: la investigación educativa organizada en un sistema de programas y proyectos a ciclo completo; el potencial científico, su formación y utilización; la gestión de la información científico educativa; y la socialización y reconocimiento de resultados de investigación.

Para Boarini (2018) “El término investigación educativa se toma actualmente como referido a la práctica por la cual los investigadores buscan conocer el fenómeno educativo” (p.151), a criterio de esta autora no se profundiza en que es un proceso complejo, que debe ser planificado y debe llegar a la búsqueda de la solución del problema con la aplicación del método científico e implique una transformación de la realidad educativa.

Desde una posición más integradora diferentes autores cubanos han abordado la definición del concepto investigación educativa, (Chirino, 2002) considera que:

“la investigación educativa es el proceso de búsqueda, con la utilización del método científico, de conocimientos esenciales en el área de la educación, que aporten alternativas de solución a problemas pedagógicos. Este proceso se caracteriza por la problematización, la teorización y la comprobación de la realidad educativa, como acciones generalizadoras, implícitas en el método científico y que están dialécticamente relacionadas. Su resultado es la transformación creadora de la educación, lo que se refleja en la elevación de la calidad de la misma” (p. 2).

Castellanos et al. (2003) la definen como el:

“proceso dialéctico de construcción del conocimiento científico multidisciplinar acerca de la realidad educativa, conscientemente orientado y regulado por el método científico, con la finalidad de producir determinados resultados científico-técnicos que posibilitan describir, explicar, predecir y transformar el objeto en correspondencia con los problemas inmediatos y perspectivas del desarrollo de la educación en un contexto histórico concreto” (p.29)

Sin embargo, otros autores asumen la investigación educacional como la: “herramienta de trabajo cotidiana del docente, para la solución de los problemas profesionales que encuentra en su quehacer diario e interfieren el cumplimiento de su encargo social, considerándola: Una investigación acción participativa sustentada en el método científico, como vía de acceso al nuevo conocimiento necesario para resolver el problema” (García & Addine, 2017, p. 4)

Se asume en este estudio la caracterización de investigación educativa realizada por (Chirino, 2006) quien reconoce que:

“- La educación es un fenómeno social, por lo que tiene un carácter muy complejo y multifactorial, lo que explica algunas de las características más significativas de la investigación educativa:

- Estudia fenómenos sociales que constituyen sistemas abiertos al entorno (Relación Escuela-Familia-Comunidad-Sociedad en general).
- Tiene un carácter lógico dialéctico complejo. Cada sujeto tiene su propia historia de vida, una familia que tiene determinadas características y creencias, está insertado en un sistema de relaciones sociales, tiene sus motivaciones, intereses, aspiraciones, y un determinado nivel de desarrollo, entre otros factores a considerar.
- Por lo antes expuesto, cada grupo escolar al ser portador de una gran diversidad, es diferente a otros grupos, e incluso, a sí mismo en diferentes momentos y/o situaciones. Ello explica que los eventos que suceden no muestran parámetros cuantitativos estables.
- El investigador o investigadora forma parte del sistema social y educativo que estudia.

- Tiene como resultado: nuevos conocimientos que al ser aplicados en la práctica provocan la transformación creadora de la educación, lo que se refleja en la elevación de su calidad” (p. 19-20).

En los conceptos de investigación educativa y su caracterización anteriores, se puede apreciar que existen elementos comunes y distintivos que indican que la investigación educativa es un proceso orientado a la búsqueda de soluciones de los problemas que en el orden teórico y práctico se presentan en la realidad educativa, con la utilización del método científico.

Al revisar el Plan de estudio E de las carreras Licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar se constata que dentro de los objetivos generales del modelo del profesional se incluye uno dirigido a aplicar el método científico en la solución de problemas generales de la educación de la primera infancia y la educación primaria. Así como, dentro de las habilidades profesionales pedagógicas que deben adquirir los estudiantes está investigar en función de los problemas profesionales identificados. (MES, 2016)

Otro aspecto a considerar es que dentro de las funciones profesionales y tareas del futuro egresado de estas carreras están la función investigativa y de superación.

Se concibe el desarrollo la formación investigativa a partir de la Disciplina Principal Integradora en la carrera de Primaria y la Disciplina Formación Laboral Investigativa en Preescolar. Disciplinas que están presente en toda la carrera y deben articularse con el resto, en función de preparar a los estudiantes para la solución de los problemas profesionales, los cuales constituyen el eje integrador de la disciplina principal integradora en cada carrera.

En la Licenciatura en Educación Primaria los contenidos de la Disciplina Principal Integradora incluyen los de las didácticas particulares y los de Metodología de la Investigación Educativa. Desde la disciplina se debe lograr que los estudiantes se motiven por la investigación desde los primeros años de su carrera, tal como se exige en los patrones de calidad del Sistema de Evaluación y Acreditación.

En tanto, las transformaciones de la educación superior y el Sistema de Evaluación y Acreditación de programas de pregrado, posgrado y de institución, exigen cambios en las formas en que se realizan las investigaciones en cada uno de estos niveles de formación, de manera que es preciso rediseñar las estrategias e implementar nuevos métodos y estilos de trabajo, que involucren más a los profesores en la actividad científica que realizan los estudiantes y estos a su vez, se sumen a los proyectos de investigación en los que participan sus profesores. Al mismo tiempo que desde los primeros años, se trabaje por despertar el interés y la motivación por la investigación en los estudiantes.

La disciplina principal integradora direcciona la práctica laboral de los maestros en formación que se realiza desde los primeros años en la escuela como la fuente principal de los problemas científicos a resolver por estos.

La actividad científica estudiantil en las carreras se conforma en sistema, con variantes como: Trabajo de Curso, Trabajo de Diploma, vinculación a las Sociedades Científicas y el Fórum de Estudiantes de Ciencias Pedagógicas.

Luego la formación investigativa en las carreras pedagógicas se concibe como un proceso de solución de problemas profesionales, presentes en todas las disciplinas del plan de estudio, que se

sistematizan en las asignaturas de Metodología de la Investigación Educativa, en la realización de trabajos científicos (extracurriculares, de curso y de diploma) y en las restantes actividades del currículo.

La asignatura Metodología de la Investigación Educativa potencia la preparación del futuro profesional de la educación para la función investigativa, en su vínculo con la docente-metodológica y la orientación, que se concreta mediante diferentes formas de organización del trabajo científico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que le permite la apropiación del contenido científico-pedagógico.

A partir de las consideraciones anteriores se diseñó el siguiente procedimiento metodológico para la gestión y organización de la actividad investigativa en la formación inicial del profesional de ciencias pedagógicas en las especialidades de Preescolar y Primaria en la Filial Universitaria Municipal Dora Alonso del municipio de Perico.

1. Diagnóstico de las potencialidades para atención a la actividad investigativa los estudiantes, profesores, tutores e instituciones educativas.

Al realizar la caracterización de los estudiantes se recomienda tener presente los siguientes aspectos:

- Procedencia estudiantil
- Labor que realiza
- Resultados docentes
- Resultados en el trabajo científico estudiantil
- Tutor que lo atiende

Para la caracterización de profesores y tutores se tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- Labor que realiza
- Categoría docente
- Categoría científica
- Trayectoria laboral
- Trayectoria científica e investigativa
- Pertenencia a proyectos de investigación

Para la caracterización de las instituciones educativa se tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- Nombre de la Institución
- Breve historia de la institución
- Composición y caracterización del consejo de dirección. Categoría científicas
- Composición y caracterización del claustro. Categoría científicas
- Banco de problemas de la Institución
- Potencial científico
- Participación en eventos científicos de los docentes
- Profesores categorizados. Categoría docente que ostentan.
- Proyección del Trabajo científico metodológico.

2. Determinación del potencial científico de la Filial Universitaria y las instituciones educativas.

Se tendrá en cuenta: La cantidad de Doctores, Master, Licenciados, Profesores en formación. Resultados de investigaciones. Coordinar con la Biblioteca del centro para que tenga en su poder las tesis defendidas, por el personal del centro en un primer orden, y si es posible las del municipio y provincia.

3. Capacitación a directivos de la dirección municipal de educación, de centros educativos, profesores de la Filial Municipal y tutores sobre atención al trabajo científico estudiantil.

Se sugiere dar tratamiento a la referido a la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y determinar cómo se puede aportar desde la investigación educativa a su cumplimiento.

Como parte de la preparación metodológica a los profesores de la Filial Universitaria se asumió como línea del trabajo metodológico: La preparación metodológica de los docentes para la atención a los Trabajos Científicos de los estudiantes como una vía para la formación del profesional.

Precisando en el pan de trabajo metodológico el Objetivo general: garantizar desde el punto de vista científico-metodológico, político-ideológico y pedagógico el perfeccionamiento de la preparación de los docentes en la dirección del aprendizaje dirigido a la atención del Trabajo Científico de los estudiantes como una vía para la formación del profesional.

El Objetivo específico del trabajo metodológico dirigido a: Perfeccionar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y del trabajo científico metodológico mediante la sistematización de la preparación metodológica de los docentes para la atención a los Trabajos Científicos de los estudiantes y la salida a las Estrategias Curriculares como una forma organizativa fundamental para la formación del profesional.

4. Identificación de la existencia en cada institución educativa del banco de problemas.

Se tendrá en cuenta el informe final del curso y el diagnóstico sistemático de docentes, estudiantes, familiares y la comunidad. Este banco de problemas debe analizarse en el consejo técnico y aprobarse en el consejo de dirección.

5. Determinación de las líneas de investigación de las instituciones educativas y las prioridades que se solucionarían por la vía de trabajos de cursos y diplomas.

Se sugiere la valoración de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y determinar cómo se puede aportar desde la investigación educativa a su cumplimiento.

6. Organización de los docentes por líneas (Prioridades) de investigación, según las necesidades y determinar el responsable (Líder científico) de la línea.

Ejemplo:

Línea de investigación No 1. El perfeccionamiento de la dirección del proceso de Orientación Profesional Pedagógica.

- Jefe de Línea:

- Integrantes:

7. Determinación de las propuestas de temas de investigación en cada línea y los resultados que se introducirán o se generalizarán en la institución educativa.

8- Organización de la tutoría a los estudiantes de las carreras pedagógicas de forma cooperada entre la Filial Universitaria y la institución educativa, a partir del potencial científico identificado y las líneas de investigación determinadas.

9. Precisión de las vías para la aplicación práctica y generalización de los resultados de trabajos de Curso y Diplomas. (Trabajo metodológico de la escuela, confección de artículos científicos, proceso de enseñanza aprendizaje, la participación en eventos, etc.)

Determinación de los grados, grupos donde se van a generalizar los resultados del trabajo científico estudiantil.

10-Planificación por los tutores del control parcial y final del cumplimiento de las tareas de investigación, en la búsqueda de soluciones, teniendo en cuenta:

Evaluar el estado inicial del problema de cada uno de los objetos de transformación en la práctica pedagógica, según dimensiones, indicadores, e instrumentos entregados por el investigador.

Análisis del resultado de los instrumentos aplicados en la constatación inicial.

Elaboración de la propuesta.

Controlar sistemáticamente la aplicación del resultado.

Aplicación de instrumentos de investigación que permitan evaluar, según el cronograma establecido en la institución educativa, la transformación que se ha producido en la práctica pedagógica.

Revisión del informe de investigación.

11-Socialización y reconocimiento del resultado de investigación (comunicación, publicación, divulgación y popularización).

Se realizará a través del: Trabajo metodológico, la superación, talleres de generalización, discusión de informes de investigación, defensas de trabajos de cursos y diplomas, participación en eventos en diferentes niveles y publicaciones de artículos.

## **CONCLUSIONES**

La actividad científico-investigativa en la formación del profesional de las ciencias pedagógicas exige desde su planificación y organización se dé seguimiento al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y lograr que los estudiantes se motiven por la investigación desde los primeros años de su carrera.

La investigación es declarada en el Modelo del Profesional de la educación como una función que está en interrelación con las restantes funciones profesionales pedagógicas y que constituye una base fundamental en el modo de actuación del profesional de la educación.

En correspondencias con las exigencias del modelo del profesional las cuales están explícitas en Plan de estudio de las carreras de Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, les corresponde a los profesores de la Filial Universitaria Municipal, a los directivos y tutores de las instituciones educativas, trabajar por el desarrollo de las habilidades investigativas en los estudiantes.

Por ello, se han propuesto procedimientos metodológicos para la gestión y organización de la actividad científico – investigativa en la formación del profesional de las carreras de Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, les corresponde a los profesores de la Filial Universitaria Municipal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boarini, M.G. (2018). La investigación educativa hoy: en búsqueda de legitimación. *Teor. educ.* 30, 1-2018, pp. 133-155. Ediciones Universidad de Salamanca. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu301133155>
- Borroto, P. M., Rodríguez, G. V. E. & Sánchez, P. D. M. (2017). La sistematización de la actividad científica. Vía estratégica para lograr la transformación de la realidad educativa en las instituciones educativas de la provincia de Ciego de Ávila. La Habana, Cuba: En memorias del Congreso Internacional Pedagogía 2017.
- Carballo, M. (2007). Reflexiones acerca de la organización del trabajo científico de las microuniversidades en las condiciones de la universalización pedagógica. *Revista Varela*. No. 17 Mayo- Agosto.
- Carballo, M. et al. (2007). Informe de investigación. Santa Clara: Cuba. CDIP Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela Morales.
- Castellanos, B. et al. (2003). ECRO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. Resultado del proyecto “La Gestión de la ACeIT en el sector educacional”. La Habana, Cuba: Centro de Estudios Educativos, ISP Enrique José Varona.
- Castellanos, B. et al. (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- CEPAL. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe, Santiago; 2017. Disponible en [www.cepal.org](http://www.cepal.org)
- Chapouthier, G. (1991). Le métier de chercheur: itinéraire d'un biologiste du comportement, *Les cahiers rationalistes*, 1991, N 461, p. 4.
- Chirino, R. M. V. et al (2015). La actividad científica: vía estratégica para lograr la transformación educativa. Curso 8 en Evento Internacional Pedagogía 2015. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Chirino, M.V. (2002). La formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. Tesis en opción al grado científico de Doctor. en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- García, G. A. (2010). La formación investigativa del educador. Aportes e impactos. Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en ciencias. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- García, B. G. A. & Addine, F. F. (2017). Las transformaciones educacionales a partir de la formación investigativa en los educadores. La Habana, Cuba: En memorias de Congreso Internacional Pedagogía 2017.
- González, B. E., Duarte, V. M., & Cruz, C. C. L. (2021). La formación científica del licenciado en educación preescolar. *Revista Varela*. 21(58), 53–59. Recuperado a partir de <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/107>
- Escalona, E. (2009). Actividad científica en las instituciones educativas; proyectos institucionales. Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010. Segunda parte, MINED. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- González, F. Z., Fernández, C. Z., Trujillo, B. N. A. (2020). La gestión de la actividad científico – investigativa en las ciencias pedagógicas. Perspectivas de desarrollo. La Habana, Cuba: En memoria de Congreso Internacional Universidad 2020.
- IESALC-UNESCO. (2018). Plan de acción de la conferencia regional de educación superior para América Latina y el Caribe (CRES 2018). Córdoba, Argentina. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>
- Martínez, Q. J. (2021). Tendencias de la investigación educativa en lenguas extranjeras. *Revista Varela*. 21(58), 37–44. Recuperado a partir de <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/104>
- MES. (2016). Plan de estudio E. Carreras Licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar. Documentos Rectores. Comisión Nacional de Carrera.
- Torres, F. P. A. (2020). ¿Por qué la investigación educativa cubana ha venido ponderando unas ciencias de la educación 'blandas'? *Revista Varela*. 20(57), 290–304. Recuperado a partir de <http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/4>
- UNPD. Resolución 70/1 “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (2015) disponible en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

## CONCEPCIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE CONTENIDOS SOBRE ORIENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD CON ENFOQUE DE GÉNERO

Lic. Anabel Pérez Betancourt

[anabel.perez@umcc.cu](mailto:anabel.perez@umcc.cu), <https://orcid.org/0000-0002-5122-6830>

Universidad de Matanzas

Dr. C. Mirta Z. Betancourt Rodríguez

[mirta.betancourt@umcc.cu](mailto:mirta.betancourt@umcc.cu), <https://orcid.org/0000-0003-2078-8184>

Universidad de Matanzas

### RESUMEN

Los procesos educativos en la universidad para la formación del docente requieren del fortalecimiento de la cultura psicopedagógica del profesorado, como una prioridad para la solución de necesidades educativas relacionadas con los objetivos del desarrollo sostenible. En esta dirección el presente trabajo plantea el abordaje del enfoque de género en la orientación de la sexualidad como contenido axiológico y de la profesión. Se presenta una concepción teórico-metodológica a partir de un conjunto de conceptos, líneas directrices y principios que actúan como premisas en el plano teórico; y por determinadas exigencias y procedimientos metodológicos que direccionan la práctica educativa para enseñar a orientar la sexualidad con enfoque de género desde el currículo a partir de las asignaturas que integran la disciplina Formación Pedagógica General. Su implementación se realiza a través del trabajo metodológico del colectivo de disciplina en función de la preparación del profesorado.